

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, tres pesetas.—SEMIANUAL, seis pesetas.—ANUAL, doce pesetas.—Cada semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Redacción y Administración en Logroño. Teléfono número 25. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

Se arrienda el local planta baja de la casa número 8, de la calle de San Sebastián, con su duedo Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar S.º DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Aviso al público logroñés.

Don Juan Garreta, dentista, pone en conocimiento de su numerosa clientela que llegará el día primero a esta ciudad desde Madrid, permaneciendo hasta el 15 y el 20. Ofrece su gabinete Hotel Europa, encima del café Colón. (Véase el anuncio en tercera plana.)

Se compran los sellos de correos antiguos de España y Ultramar. Por correo dirigirse a L. A., Muro del Carmen, 11, entresuelo.

Pasamanería, Paquetería MERCERÍA Y QUINCALLA DE GIL RAMIREZ

Terminadas todas las operaciones del inventario que se venían practicando, queda abierto al público dicho antiguo y acreditado establecimiento, proponiéndose su dueño complacer a su clientela tanto en la calidad de los géneros como en la economía de precios.

ALTAS NOVEDADES DE PARIS

Emilia de Bernaola Correo, 23, Bilbao.

Participa a su numerosa clientela que acaba de llegar a esta población con un elegante surtido de sombreros, abrigos y trajes para señoras y niños, hospedándose en el Hotel del Comercio.

Miscelánea

A juzgar por un telegrama dirigido por los españoles residentes en Valparaíso, el desembarco de un propagandista insurrecto en aquella población ha dado origen a escenas nada convenientes, en contra de España faltando poco para llegar a choques sangrientos.

Como es natural el Gobierno chileno se adelantará a decir que los disturbios han tenido poca importancia, presentando de paso sus escusas que nuestro Gobierno se apresurará a reputar buenas y bastantes, porque cualquier acto de energía que se hiciese en la débil nación americana tendría que repetirse en la poderosa del norte donde ocurren escenas parecidas con frecuencia.

Pero aunque los sucesos no tengan toda la importancia que se les atribuye y aunque sus consecuencias sean breves y satisfactorias, lo cierto es que en aquella nación es donde con menos sinceridad se cumplen los deberes para con España y tanto por esta razón como porque en las dilatadas costas del Pacífico hay muchos intereses españoles, está indicado que España envíe algún barco por aquellas apartadas regiones, siquiera para que vean cañones junto a la bandera de nuestra nación.

Los periódicos han publicado una relación de los soldados enfermos y muertos de muerte natural en Cuba.

Las cifras asustan a primera vista, pero si se tiene en cuenta la cantidad de tropas que hay en la isla, resultan bastante más consoladoras. La proporción de los muertos por el vómito no llega al uno por ciento de la fuerza total y los enfermos no han pasado de los dos por ciento.

Algo es, pero afortunadamente no corresponde esa cifra a los temores que despertó tal enfermedad.

De todos modos conviene recordar que en este tiempo es mucho más benigna la enfermedad que en el pasado.

El sábado empezarán las sesiones de la Diputación provincial y ya han llegado a Logroño bastante número de diputados forasteros, habiéndose reunido los de las fracciones monárquicas, acaso para cambiar impresiones acerca de los asuntos que interesan a la provincia.

Entre los que ha de resolver la Diputación en sus próximas sesiones están la renuncia del cargo que ha presentado el señor Ferrer de Tejada y la elección de vicepresidente de la Comisión provincial. Si hubiera continuado el señor Ferrer, parece indudable que él hubiese sido el vicepresidente.

Una vez que renuncia, no sabemos a quien favorecerán los votos de la Diputación: lo que a nuestro juicio debe procurarse es que el nombrado tenga facilidad de estar en Logroño el mayor tiempo posible.

En cuanto a la comisión futura, es fácil que debiendo residir toda ella en la capital, esté compuesta por cinco forasteros, con lo cual se falta a la ley y no ganan mucho los intereses provinciales, pues por mucha que sea la competencia de los diputados, no es posible que despachen tantos asuntos en tan poco tiempo sin tener previo conocimiento de ellos.

Y menos mal si vienen, aunque sea de prisa, porque en ocasiones han dormido los expedientes por falta de diputados.

UNA MEJORA

La Comisión provincial ha terminado sus tareas de un modo que merece aplausos. Merced a la última de sus decisiones, adoptada a instancias del señor Diago, será la provincia de Logroño la primera en España que cuente con una sucursal del Instituto Ferrán para la inoculación preventiva de la rabia.

Particularmente se habían hecho gestiones y adquirido aparatos y ayer quedó tomado el acuerdo de instalada la sucursal en el hospital provincial.

Probablemente el lunes se hará la primera inoculación en el pastor recientemente mordido en Alfaro, de cuya desgracia hablabamos ayer.

En la sucursal de Logroño ha de obtenerse el mismo resultado que en Barcelona.

Tan pronto como se reciba aviso de que una persona ha sido mordida por un perro rabioso, se pedirá por telégrafo al doctor Ferrán la sustancia que, convenientemente preparada aquí, ha de ser inyectada al sujeto mordido. Cuando éste llegue a la capital estará todo dispuesto para someterle al tratamiento, y la operación quedará pronto concluida.

Al frente de la sucursal estará el reputado médico don Pelegrín González del Castillo, que a sus vastos conocimientos en la medicina une el haber estudiado detenidamente el Instituto del doctor Ferrán, con cuyo afamado médico le unen lazos de amistad.

Siendo iguales los resultados que se obtengan aquí y en Barcelona, encuentran una gran ventaja los enfermos de esta provincia que se evitan un viaje largo y caro, en el que muchas veces, sobre todo cuando son niños los mordidos, necesitan ir acompañados

por otra persona. La Diputación compensará los gastos que exige el nuevo servicio con el ahorro de donativos de a cien pesetas que hasta ahora se veía precisada a hacer con frecuencia, todos los años.

Y los pueblos de Navarra, provincias vascongadas, Burgos y otras provincias cercanas, acabarán por enviar sus enfermos a Logroño punto más cercano que Barcelona, y contribuirán a nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos y acaso a que supere este al primero.

En breve se darán instrucciones a los pueblos para que utilicen este servicio.

Como se ve, el acuerdo es muy acertado y por él merecen plácemes tanto la Comisión provincial y el señor Navarra, que ha trabajado con ella, como los señores facultativos del hospital, todos los cuales han contribuido al resultado expuesto.

ALFARO

El resultado de la vendimia que ya toca a su fin, no puede ser mejor en esta ciudad; no puede precisarse el número de cántaras que dará el mucho y buen fruto que se ha cogido en este término, por no haber este año aforo, pero sí puede decirse que los viticultores se hallan satisfechos, pues por lo general hace falta veloz: el vino sale bueno de grados y color inmejorable; no se ha echado yeso, y esta circunstancia lo hace más apreciable. Esperemos la venida de compradores que dejen lo que tanta falta hace, dinero.

El miércoles, aunque no era día señalado para sesión, puesto que es el domingo a las ocho de la mañana, tomaron posesión los nuevos concejales, no habiendo podido hacerse la elección de cargos por falta de número y eso que hubo concejal que acudió en estado de salud poco satisfactorio, resultando, a pesar de esto, empate en las votaciones.

Según lo que de público se dice, parece ser que el futuro candidato conservador a la Diputación el Cortes don Félix Montenegro, tiene trabajada esta población, y de los trabajos que se hacen en el distrito se desprende que cuenta con buenos apoyos en Calahorra, Arnedo, Quel, Autol y Aguilar del río Alhama. Conviene tener presente que las urnas suelen rectificar algunas apreciaciones.

V. Y. Z.

LA REDENCION EN LOGROÑO

En el mes que ayer terminó se han redimido del servicio militar en la Delegación de Hacienda de esta provincia 159 mozos entregando para ello 238.500 pesetas.

Poco más o menos, en todas las provincias de España ha sucedido lo mismo así es que el Gobierno ha obtenido por este concepto un ingreso considerable.

No vamos a volver sobre el tema de la injusticia de las redenciones, ni haremos notar los muchos mozos que irán a Cuba sólo porque se queden en su casa los que han tenido mil quinientas pesetas para obtener esta gracia a costa de otro.

Pero si queremos advertir que ese río de oro que ha caído sobre las arcas públicas, no significa que en el país hay mucho dinero, y son innumerables las quejas de los contribuyentes a quienes parecen altos los tributos.

Esa cantidad tan grande ha salido porque el Gobierno ajustándose a la ley, ha cogido a todos los mozos de 19 años y les ha dicho «la bolsa ó la vida»: ó me dais seis mil reales ó vais a Cuba; y el dinero ha salido de donde había y de donde no había.

Muchos han entrado en las cajas del Banco y en las oficinas de Hacienda que seguramente no han tenido mil quinientas pesetas

reunidas más que en aquel acto: sería preciso conocer cuánto sacrificio y cuánta humillación van delante de esos millones que produce tal impuesto; después de esta investigación nadie se atrevería a tomar esta como señal de bienestar económico.

Otra consideración hemos de hacer en presencia de esa cifra de pesetas que Logroño ha dado por concepto de redenciones.

Hay quien encuentra conveniente que se rediman gran número de mozos. El Gobierno necesita hombres, pero también necesita dinero: tan preciso es lo uno como lo otro: hombres tiene suficientes y poco le cuesta obtener más, el dinero es más difícil de obtener y por eso debemos celebrar que haya quien quiera desprenderse de él.

Por profundamente egoísta que parezca el razonamiento, está bastante generalizado.

Las guerras se hacen con hombres y dinero: los primeros se toman de la edad que se ha considerado mejor, pero el dinero debe salir de todos los españoles.

Buena justicia es esa que hace caer en garras de la usura y arruinarse definitivamente a quien dejó sus viñas expuestas al mildew por no tener dinero para sulfatarlas, y en cambio deja tranquilo al millonario cuyos hijos no tienen determinada edad! Y aunque la tuvieren, esa alzada contribución por cabezas, sería de lo más absurdo que pudiera pensarse.

No se puede tomar la redención como impuesto: el dinero de la guerra hemos de pagarlo entre todos por igual, con arreglo a la riqueza de cada uno, por más que sea sistema cómodo para los que se quedan en su casa, que otros peleen y paguen los gastos ó una parte de ellos.

La contribución de los Médicos

Por el Colegio médico farmacéutico se nos remite para su inserción la siguiente instancia que remite al señor ministro de Hacienda.

«Los que subscriben, presidente y secretario respectivamente del Colegio médico farmacéutico oficial del distrito de Logroño, provistos de cédula personal a V. E. respetuosamente exponen: Que la práctica de un año, durante el cual ha servido de ensayo el Real decreto de 13 de agosto de 1894 sobre patentes para la tributación de la clase médica, ha puesto de relieve las deficiencias que se notan en la referida disposición, susceptibles sin embargo de modificar por V. E. en la forma más conducente para que, sin lesionar los intereses del Tesoro, no resulten tan marcadamente perjudicados los médicos que jamás han pensado en eludir el pago con que la Hacienda grava el ejercicio de la profesión.

1.º Es de notoria justicia que el pago de la patente sea por trimestres, ó todo lo más, atendiendo a que es exclusiva para la clase médica, por semestres, ya que al hacer el pago de una vez y por adelantado, como ahora resulta anormal é injusto a todas luces porque en el caso probable de fallecimiento del médico no hay razón para cobrarle más cuota que la correspondiente al trimestre ó semestre en que aquel ocurra, pero nunca equipararlo a las patentes industriales en las que a pesar de adelantarse el pago de un año puede hacerse sin detrimento de nadie por ser factible el continuar la explotación de la industria por los herederos, mientras que con la muerte del médico, termina la prestación de servicios que son puramente personales y como es consiguiente cesan los ingresos.

2.º Desde el momento que la clase médica al menos en esta provincia no encuentra inconveniente en su mayoría en hacer el pago directamente en las oficinas de Hacienda ó en el domicilio de los recaudadores, de-

be concederse este derecho rebajando de los recargos afectos a la cuota del Tesoro el 6 por 100 correspondiente al premio de cobranza, servicio que no se presta.

3.º Las cuotas asignadas a esta capital de 250, 200, 130 y 50 pesetas, cree este Colegio debieran modificarse por las de 250, 160, 100, 70 y 50, con lo que la Hacienda ingresaría igual cantidad, dando en cambio mayores facilidades para la verdadera y equitativa adaptación.

4.º Resulta en la actualidad altamente arbitraria la interpretación que al mencionado decreto de la Delegación de Hacienda en esta provincia cobrando al médico de Fuencarral dos cuotas con los consiguientes recargos, una personal y la otra correspondiente a otro médico que anteriormente se hallaba matriculado en dicho pueblo cuyo facultativo satisface su patente en el pueblo donde actualmente ejerce. La sola enunciación de este caso práctico justifica el que V. E. fije su atención en la soberana disposición de que venimos ocupándonos, ya que su artículo 11 requiere absoluta supresión, si de algún modo ha de evitarse tan lesiva acumulación de cuotas que en manera alguna debe subsistir, pues lo contrario sería insostenible para la clase médica por tener siempre sobre sí como espada de Damocles el temor de que las cuotas de los fallecidos y ausentes había de satisfacerlas.

Además en todos los ordenes de tributación con que todo ciudadano contribuye a las cargas del Estado, la cuota es puramente personal sea por el concepto que quiera pero desligada de todo género de acumulación tanto por fallecimiento ó ausencia de otros industriales, terratenientes ó dueños de fincas urbanas, cuanto por disminución en la cifra de ingresos correspondiente al Tesoro.

La clase médica reclama que la patente sea personal, y no acumulada, ya que actualmente tiene la Hacienda como mejor garantía en la distribución equitativa de cuotas el poderoso auxiliar representado por los Colegios médicos de los que por lo menos cuenta el Estado con un oficial en cada provincia.

Considerando los que suscriben que las precedentes razones son justificadas, á vuecencia

Suplican se digne prestarles su atención modificando el Real decreto de 13 de agosto de 1894 en consonancia con lo solicitado.

Gracia que esperan obtener de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Logroño 1.º de noviembre de 1895. Excelentísimo señor.—El Presidente Martín Navasa. El Secretario Donato Hernández Oñate.

MEJORA DE LOS VINOS

Como anunciamos oportunamente, ayer a las once de la mañana, se verificaron las pruebas del «Esterilizador recuperador» de vinos, en las bodegas situadas junto al puente de hierro.

Asistieron, además de los representantes de dichas bodegas, los presidentes de las cámaras Agrícola y de Comercio y buen número de importantes vinicultores de la población y forasteros.

El aparato es bastante sencillo: por un serpentín encerrado en una caldera que va montada sobre un carro de mano, entra el vino a otro aparato donde sufre la calefacción por medio del baño-maría. Después sale por el primer aparato enfriándose y prestando su calor al vino que entra después.

Merece llamar la atención el hecho de que estando el vino a 70º en el baño-maría recorre un conducto relativamente corto y sin embargo al salir sólo tiene la temperatura ordinaria ó muy poco más. Esta es una ventaja muy grande que tiene este aparato.

trazado, y al modo que era común en Persia entre los grandes señores. Agregó también a ella un parque de una vasta extensión, que hizo cercar con buenas paredes y llenar de toda suerte de animales montaraces, a fin de que los príncipes y la princesa tomasen cuando quisiesen el ejercicio de la caza.

poesía, historia, ciencias, y también en las ocultas; y como nada encontraron difícil, hicieron rápidos progresos, tanto que los maestros estaban asombrados, y confesaron francamente, que dentro de poco tiempo los aventajarían a ellos mismos en el caso de continuar así.

pasión que con su hermano, lo pusieron asimismo metido en una cestita sobre las aguas del canal, y supusieron que la sultana había parido un gato.

Claro que está dotado de termómetros, barómetro, filtro y demás accesorios precisos.

El objeto de la esterilización, es matar todos los gérmenes que tenga el vino. Sabido es que según las doctrinas de Pasteur, todas las fermentaciones son debidas al desarrollo y obra de microbios especiales, muertos los cuales, por obra de la temperatura, el vino tendrá condiciones de conservación de que antes carecía: este principio y esta práctica resultan muy beneficiosos para los vinicultores, sobre todo para los que necesitan enviar sus vinos a regiones cálidas.

Las pruebas se hicieron ayer con un vino que empezaba a picarse y probado por los inteligentes antes y después de someterse a la pasteurización, aseguraron que el líquido había mejorado.

Todos estuvieron conformes en que el aparato es bueno.

Desgraciadamente tiene un defecto de bastante entidad, y es su precio. Dos mil francos y los gastos de traerlo de Francia, es un inconveniente grave para la mayor parte de nuestros vinicultores. Una vez comprado, el gasto es insignificante, pero hasta entonces no sabemos cómo se arreglarán los que utilizan cubas viejas y malas por no tener dinero para comprar otras.

Sin embargo, en la provincia hay ya casas que disponen de capital suficiente para permitirse ese gasto y esas son las llamadas a comprar el aparato, si realmente da los resultados que aparecen a primera vista: luego esas mismas casas pueden encargarse de esterilizar el vino defectuoso de sus vecinos por una módica cantidad: en los demás pueblos pueden reunirse varios cosecheros para efectuar la compra.

Lo principal es que el sistema dé buenos resultados y haya aparatos en los que pueda llevarse a efecto.

DE CUBA

Hablando del combate de los «Negros» dice un periódico:

«Un detalle, además de esto, hay que conviene que conozca el público.

Cuando la acción estaba en su mayor fuerza y la victoria no se había decidido, el teniente coronel Redón mandó un ataque a la bayoneta, y tan pujante fué, que la victoria se decidió inmediatamente por los nuestros.

Ahí tienen los timoratos y laborantes un ejemplo de lo que sirve el machete a los insurrectos: de nada ante las bayonetas.

Recuérdanos este suceso otro de la guerra civil pasada.

Habiase comenzado la guerra desdeñando nuestras tropas la bayoneta; los soldados solían tirarla o cambiarla por un machete del país que casi nunca usaban en los combates.

En cambio para los mambises era el arma indispensable, la que mejor manejaban y la más empleada por ellos; tenía hasta su leyenda, y con ella había logrado infundir a los soldados recién llegados de la Península terror, que sólo desaparecía con el tiempo, cuando en sucesivos combates se convencían de que no era tan terrible el machete, porque que no usaban los insurrectos con la frecuencia que desearan.

Allá por el año 1874, llegó a Cuba un teniente coronel, cuyo nombre sentimos no recorda en este instante, y haciéndose cargo de la situación de aquellas tropas, con la moral un poco quebrantada, ordenó a su batallón proveerse de bayonetas, disponiendo de paso que sólo los gastadores y guerrilleros montados llevasen el machete; tuvo unos días ejercicios, puntualizando con cuidado el empleo de la bayoneta.

Empezó sus operaciones, encontró a los mambises, mandó hacer fuego a la guerrilla, y cuando vio al enemigo envaletonado aproximarse, ordenó a su tropa un ataque a la bayoneta, el cual fué ejecutado con tal firmeza y empuje, que sorprendidos los insurrectos por la decisión de los soldados, se aturdieron, y después de quedar ensartados algunos en las armas de los nuestros, huyeron a la desbandada los demás.

Aquel resultado causó en toda la isla efecto maravilloso, pues inmediatamente todas nuestras columnas se proveyeron de la bayoneta, acabando desde entonces los terribles machetes que tanto abundaban antes.

El mambis es cobarde por regla general, y si en el ataque en masa encuentra resistencia y arrojo, huye.»

Una circular.

El general Martínez Campos ha dirigido a los generales que mandan distritos y brigadas, así como también a los jefes de zonas, una circular redactada en términos severos, encargando que los partes de las acciones y encuentros con el enemigo sean breves y veraces y se enumeren en ellos en el primer término las bajas del enemigo, pero ateniéndose al número que queden en el campo muertos, heridos ó prisioneros.

El general reprende las exageraciones con que se da cuenta de encuentros insignificantes, y de bajas que después no aparecen, pues de todo esto resulta (dice la circular) notoria desproporción, impropia de la formalidad que debe presidir las funciones militares.

Instrucción de quintos.

Discútese por la prensa si en los días que faltan para el embarque de reclutas podrán estos recibir la instrucción necesaria.

La *Correspondencia Militar* dice lo siguiente:

«El español es el mejor soldado del mundo», oímos y leemos a cada instante. Se repite este concepto ó juicio sin analizarlo. Pues bien: una de las condiciones que poseen los españoles para fundar aquella afirmación, es la de asimilarse en quince días lo que otros necesitan tres meses para aprenderlo.

Hace algunos años que en los regimientos se dan de alta a los reclutas al mes de instrucción.

Los que ahora ingresan en las filas aprenderán la instrucción hasta la de compañía, desplegar en guerrilla, cubrirse y replegarse a los costados ó retaguardia.

Practicarán el tiro; al mismo tiempo adquirirán las nociones de la disciplina en el fuego.

Las marchas que los batallones hagan para ir al campo de ejercicio y tiro y los regresos, servirán a los reclutas para saber ir en formación.

En quince días aprenden nuestros soldados todo esto y mucho más.

Después, al llegar a Cuba esos batallones que llevan soldados noveles y con la instrucción incompleta, pueden ser destinados, reemplazando a los que hay, a las guarniciones de la Habana, Santiago, Puerto Príncipe, Matanzas, Cienfuegos y otras ciudades que tienen guarnición, en donde pueden muy bien seguir instruyendo las citadas tropas.

De este modo se gana tiempo y se tiene en Cuba un refuerzo oportuno, puesto que lo pide el general en jefe.»

Una aclaración.

Leemos en *El Eco de Navarra*:

«Ayer estuvo en esta redacción la señora doña Francisca Lezo, esposa del desgraciado teniente don Valentín Gállego Fernández (q. e. p. d.) el cual fué fusilado, como se recordará, en Cuba. Dicha señora nos manifestó que hasta ahora no había sabido la infame calumnia echada sobre la sombra de su marido, y que ha corrido por toda la prensa, diciendo que el toniente Gállego había vendido el fuerte a los insurrectos y que su señora ha recibido mil pesos de los separatistas, como pago de aquella traición.

Con acentos de pena y de indignación nos rogó la señora que rectificáramos noticia tan absurda, diciéndonos que ha tenido que vivir en Estella casi de la caridad de sus amigos, y al presente viene a Pamplona a ganar su sustento con su trabajo, circunstancias que se compadecen muy mal con el recibo de cantidades de los separatistas, como la maledicencia había afirmado.

Tenemos sumo placer en hacer esta declaración que destruye la mala impresión causada por la noticia a que nos referimos, y que con sobrada ligereza fué admitida en casi toda la prensa española.»

NOTICIAS VINÍCOLAS

La cosecha ha sido muy desigual en la provincia de Zaragoza. Hay términos, como el campo de Cariñena donde la cantidad supera algo a la del año pasado, pero en cambio otros como Riela, Paniza, Aguaron, Encinacorta y otros rinden bastante menos.

Nuestros vecinos del otro lado, los caste-

llanos, han salido bastante mejor librados: para muestra de la cosecha de Burgos, veamos lo que dicen de Fuentespina:

«Por todos estos alrededores es abundante la vendimia en relación a años anteriores; todos se han equivocado, no hay uno que haya previsto lo que tenía que suceder en esta materia, en atención al daño causado por la oruga de rebujón y negra; tanto es así, que los que disponían de lagares útiles mandaron a sus convecinos lo que creían sobrante, y los que necesitaban se quedaron cortos en pedir, en la misma creencia de que no les haría falta; con tanta equivocación, al segundo día de vendimia, lo mismo aquí que en los pueblos inmediatos, han tenido a toda prisa que preparar aquellos lagares que se habían dejado como sobrantes. Las abundantes lluvias son la causa de tanto aumento, y las plantas que no se hallaban atacadas han arrojado fruto sin tin, supliendo la falta de las que no tenían. El encubamiento está muy malo, debido a la dejación de años anteriores.»

TEATRO

San Juan Tenorio. Se saca ánima. Así debiera dar principio el cartel del teatro.

Para dar gusto a la opinión debiera decir que estuvieron muy bien los artistas encargados del reparto de la popular obra de Zorrilla, pero yo tengo el mal gusto de irme con los que creen que hace muchísimos años que no hemos visto un *Tenorio* como el de anoche.

Por temperamento, por inclinación y hasta por costumbre soy propenso al elogio desinteresado y nunca hallo más grata la tarea de reseñar las funciones, que cuando tengo el más ligero pretexto de aplaudir a los artistas que por su mal tienen que pisar la escena.

Pero también para ejercer de botafuero se necesita tener base porque el elogio fuera de tiempo resulta ridículo y contraproducente.

La interpretación de *Don Juan Tenorio* fué desdichada é impropia de una capital de provincia, aunque sea tan modesta como la nuestra. El sexo femenino está a mayor altura que el fuerte y por qué no decirlo tiene la atenuante de chermosura probada y no lo echen a mala parte los malévolo por que me refiero al hecho de ser bonitas sin que nadie que tenga buen gusto lo dude. Son lindas y de monjas dan tentaciones de imitar a *Don Juan*.

La indumentaria está al nivel de la *mise-scene* y de la temperatura que gozamos en todos los ámbitos del edificio: insoportable. Con una capota de igual sistema que las militares, se sirvieron tres ó cuatro. El comendador se pasea a cuerpo gentil en pleno invierno, pues es de suponer que en la época a que se refiere el asunto no caería el carnaval en verano ni se usarían escenarios más cálidos que los de actualidad.

¡Jerez para los sevillanos! Y al escanciar salió un rico tinto de Cuatro Cantones. De estos detalles podríamos citar un centenar incluyendo las barbas del pseudo comendador, las pantorrillas negras del don Luis de mármol... de madapolán, etc., etc.

Esta noche (si el tiempo no lo impide) se repetirá la fiesta en función extraordinaria por la tarde (con igual salvidad) *Levantar muertos*, 2 actos, y *Salón Esclava*.

De seguro que en estas obras, nos harán desaparecer el mal efecto de anoche y ojalá se confirmen mis deseos.

Nota. Lo anteriormente dicho respecto a las señoras no reza con la Brígida que anoche toleramos.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 31 de octubre.
Nacimientos: Genovia Calvo Baños.
Defunciones: Florencia Mugniz Bretón, de 61 años, casada; Basilio Rodríguez Gracia, de dos y medio años; Emilia Soto Romero, de 8 años, y Valentina Acereda Gil, de 76 años, viuda.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer terminó el juicio por jurados, de cuya primera parte dimos cuenta ayer.
El procesado Agustín Elias Paulin, fué

condenado a 17 años de cadena temporal, accesorias y costas.

Ha sido nombrado oficial tercero de Hacienda con destino a Logroño el joven abogado don Antonio Gutiérrez, ocupando el puesto que con tanto acierto ha desempeñado su señor padre.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Por este Gobierno civil se ha remitido a informe del Alcalde de Torrecilla sobre Alesanco, una instancia que doña Marcelina Martínez Zarain, viuda de don José Martínez depositario que fué de aquella corporación municipal eleva a la superioridad pidiendo el pago de 394'25 pesetas, alcance que resultó a favor de dicho depositario en la cuenta de 1882 y cuyas pesetas se niega a pagar el citado Alcalde a pesar, dice la recurrente, de las órdenes superiores que tiene para ello.

Ayer le fué concedido pasaporte para la República de Chile a Angel Nestares Ruiz, natural de Torrecilla de Cameros, mozo reinduido del anterior actual reemplazo.

El domingo 3 del mes actual, a las once de la mañana, se celebró en la Casa Consistorial, la subasta para la terminación del pavimento de la calle de Herrerías, bajo el tipo de 822'25 pesetas.

A causa de las reformas hechas por la Compañía Arrendataria de Tabacos han sido nombrados inspectores del Timbre para las provincias de Burgos, Logroño, Santander y Soria don Félix González, don Isidro Infiguez Carreras y don Adolfo Carrasco, habiendo sido, por igual causa declarados cesantes, don Faustino Uralde y don Feliciano Gómez Sagasti.

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se anuncia el nombramiento de don Demetrio Verociano, para el cargo de recaudador de contribuciones de la sexta zona.

Mañana a las once se reúne en el Ayuntamiento la Junta municipal, para tratar de la reforma de algunas calles y plazas de esta capital, sustituyendo el pavimento existente por el de asfalto de las minas de Maestu.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha resuelto el expediente incoado a instancia de doña Manuela Gómez, de Cenicero, viuda de don Antonio Martín, depositario que fué del citado Ayuntamiento, en sentido de declarar responsable del débito de 4.901'50 pesetas que resultó a don Andrés Martín depositario que sustituyó al anterior, ordenando a la vez la anulación del acuerdo de la Comisión provincial y que se forme nuevo expediente de embargo contra el referido don Andrés, con arreglo a la vigente instrucción de apremio.

Don Balbino Martínez Amutio, ha presentado en este Gobierno civil con fecha de ayer un recurso de alzada ante el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, del acuerdo de este Gobierno dictado de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, por el que se le declaró al exponeente responsable ante el Ayuntamiento de Torrecilla sobre Alesanco, del pago de la cantidad ofrecida en el remate del arbitrio de pesas y medidas.

Por la alcaldía de Villalba de Rioja se anuncia la subasta de pesas y medidas para el día 8 del actual, a las tres de la tarde, bajo el tipo de 900 pesetas.

Al vecino de Corella (Navarra), Francisco Mendoza Luz, le fueron ocupados por la Guardia civil de Alfaro una escopeta, moral y un saco de perdigón, a cuyo individuo se encontró cazando en término de Lagunillas sin la licencia correspondiente.

Durante el mes de octubre último han sido concedidas por el señor Gobernador civil ocho licencias de primera clase, una de galgos; trece de segunda y dos de tercera; en junto veinticuatro licencias importantes 485 pesetas.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Leza (Alava) con la dotación de 625 pesetas: plazo para solicitar dicha plaza hasta el 13 del corriente.

Ha sido trasladado a Logroño el perito agrícola de la Delegación de Hacienda de Soria don Emilio Rabal.

Ha sido destinado al primer regimiento de Zapadores-minadores, de guarnición en Logroño, el coronel de ingenieros don Ramón Ros.

Ayer publicó el «Boletín oficial» el escalafón definitivo de las maestras de la provincia.

La más antigua es la de Alcanadre, doña Josefa Fernández, que lleva 38 años y 2 meses de servicios y la más moderna, la de Ribas, doña Anastasia Petra Luezas con once meses y 15 días de servicios.

En la estación telegráfica hay detenidos dos telegramas uno, de Cáceres para doña María Apellániz de Grana, y otro de Fregenal, para Martínez Vitores, cuyo domicilio de ambos se ignora.

COCNACS Y LICORES **HENRI GARNIER & C.**

Dicen de Bilbao: «En la ventana de la planta baja de la hospedería del convento de Santa Isabel, situado en la jurisdicción de Górdajuela, fueron colocados anoche dos cartuchos de dinamita.

La explosión no se hizo esperar; a las dos próximamente de la madrugada, se sintió una terrible detonación que causó la alarma entre las religiosas de la comunidad y los vecinos de las casas contiguas al convento.

Numerosos cristales se hicieron pedazos y se derrumbaron algunas puertas de la habitación del capellán del convento.

A consecuencia de la explosión se declaró un incendio en una habitación, que fué extinguido sin consecuencias por algunos vecinos que acudieron apresuradamente.

La madre superiora fué tal el susto que recibió que sufrió un desmayo.

Igual suerte corrieron la sacristana y otras religiosas.

Hasta la fecha se desconoce quién o quienes fueron los autores del solvaje atentado.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60. Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Según vemos en un periódico el ministro de Fomento ha dictado una disposición concediendo a las juntas provinciales de instrucción la habilitación para el cobro de haberes de los maestros.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.ª plana.

La exemperatriz Eugenia ha terminado su testamento, que se encuentra en la actualidad en poder de uno de los notarios de Londres.

Este documento se compone de 60 pliegos de papel timbrado, con una N coronada, y encuadrados en pergamino.

Entre otras mandas, la viuda de Napoleón III deja un recuerdo a cada uno de los 3.834 ahijados que tiene en Francia, ó a sus herederos.

Eugenia de Montijo es madrina de todos los niños que nacieron en Francia el mismo día que el suyo; y es tan buena madrina, que constantemente ha conservado el nombre y señas de sus ahijados, los cuales cuentan a estas horas 39 años de edad.

En el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurra, Portales, 36, Platería, se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

Ayer mañana falleció en el barrio de Varea el conocido Labrador don Nicolás Martínez.

Acompañamos en el sentimiento a su familia por tan irreparable pérdida.

PÍDANSE EN TODAS PARTES **CONSERVAS Y VINOS TRUVIANO**

Dicen de Soria: «El señor ministro de Fomento, en su estancia en Zaragoza, he sido visitado por comisiones de todos los centros de enseñanza entre los cuales figuran las escuelas Normales de maestros de la capital y profesor de primera enseñanza de aquella capital. La de estos últimos le expuso la angustiosa situación por que atraviesa, debido a la falta de

El gran visir y los cortesanos que estaban presentes, se echaron a sus plantas para suplicarle revocase su sentencia, y el primero tomó la palabra expresándose en estos términos:

— Señor, permítame V. M. le represente, que las leyes que condenan a muerte no están establecidas sino para castigar a los criminales. Los tres partos de la sultana, tan inesperados, no son crímenes. ¿En qué se le puede culpar de haber contribuido a ellos? Otras muchas mujeres no hacen diariamente otro tanto? Se les debe tener lástima; pero nunca serán dignas de castigo: V. M. puede abstenerse de verla y dejarla vivir. La aflicción en que pasará el resto de sus días, después de la pérdida del afecto de V. M. será su mayor suplicio.

El sultán de Persia consultó consigo mismo, y como vio la injusticia que iba a cometer en condenar a muerte a la sultana por malos partos, aun cuando hubiesen sido verdaderos, como él se lo figuraba, contestó:

— ¡Qué viva, puesto que así está dispuesto! Le concedo la vida, pero con una condición, que le hará desear la muerte más de una vez diariamente. Que le hagan un cajón de tablas a la puerta de la mezquita principal con una ventana que esté siempre abierta, que la metan en él vestida con un traje tosco; y todo musulmán que acuda a la mezquita a hacer su oración, le ocupa en la cara al pasar por allí; mando además, que si alguno deja de hacerlo sea espuesto al mismo castigo; y a fin de que mis órdenes se cumplan, visir, te ordeno que pongas vigilantes.

El tono con que el sultán pronunció esta sentencia hizo callar al gran visir, y fué ejecutada con mucho contento de parte de las dos hermanas envidiosas. El cajón fué formado y acabado; y la sultana, verdaderamente digna de compasión, fué encerrada en él, así que

se restableció de su parto, como el sultán lo había ordenado, y espuesta ignominiosamente a la risa y desprecio de todo el pueblo: tratamiento que sufrió, sin embargo de no haberlo merecido, con tal constancia, que se trajo la admiración y al mismo tiempo la compasión de todos los que juzgaban las cosas con más madurez que el populacho.

Los dos príncipes y la princesa fueron criados y educados por el intendente de los jardines y su mujer, con ternura paternal, ternura que se aumentó a medida que descubrieron tanto la princesa como los dos príncipes, y sobre todo por las hermosas facciones de aquella que se desarrollaban de día en día, por su docilidad, sus buenas inclinaciones superiores a su edad, y en un todo diferentes de la que por lo común acostumbraban a tener los niños; y por cierto aire majestuoso que no podía convenir sino a príncipes y princesas. Para distinguir a los príncipes siguió el orden de su nacimiento: pusieron por nombre al primero Bahman, y al segundo, do, Perviz, nombres que habían tenido los antiguos reyes de Persia; y a la princesa el de Parizada, que también habían usado algunas reinas y princesas del reino.

Así que los dos príncipes tuvieron la edad competente, el intendente de los jardines les dió un maestro para enseñarles a leer y escribir, y la princesa su hermana, que asistía a las lecciones que les daban, mostró tan grandes deseos de aprender lo mismo, aunque más joven que ellos, que el intendente de los jardines muy satisfecho de esta disposición, le dió el mismo maestro. Picada de emulación por su viveza y mucha penetración llegó en poco tiempo a ser tan hábil como los príncipes sus hermanos.

En adelante los tres hermanos tuvieron los mismos maestros en las demás bellas artes como la geografía,

que exigía de ellos el amor y reconocimiento filial. Contentos con los muchos bienes que les había dejado, continuaron en vivir juntos con la misma fraternidad que hasta entonces, sin ambición por parte de los príncipes de presentarse en la corte con la mira de pretender los primeros empleos y dignidades, que les hubiera sido muy fácil obtener.

Cierta día que los dos príncipes estaban en casa, y que la princesa Parizada había quedado sola, se presentó a la puerta una devota musulmana muy viejecita, pidiéndole el permiso para entrar a hacer oración, por que era la hora. Fueron a pedir este permiso a la princesa, que mandó la dejasen entrar, y le mostrasen el oratorio que el intendente de los jardines no se había descuidado en agregar a la casa, a causa de no haber mezquita en las cercanías. Mandó también, que cuando la devota hubiese concluido, le enseñasen la casa y el jardín, y enseguida se la presentasen.

La devota musulmana entró, ó hizo su oración en el oratorio que le enseñaron, y en seguida dos criadas de la princesa que esperaban a que saliese, la invitaron a ver la casa y jardín; y como ella les manifestó estaba dispuesta a seguirles, la llevaron de mano en cuarto, y en todos ellos hizo mil observaciones como mujer que que lo entendía, acerca de sus muebles y la bella disposición de las piezas. La hicieron entrar también en el jardín, cuyo plano encontró tan nuevo y perfecto, que lo admiró, diciendo era preciso que su inventor fuese un excelente maestro en su arte. Por último, fué conducida a la princesa, que la aguardaba en un gran salón que era más hermoso y suntuoso que todo lo que había admirado en las demás piezas.

Así que la princesa la vió entrar, le dijo: — Buena mujer, acérquese usted; y venga a sentarse junto a mí. Celebro infinito la dicha que me presenta esta ocasión, para poder aprovecharme por algunos me-

RAMÓN PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

SASTRERÍA. — Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección a la medida de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERÍA. — Elegante corte a la medida de camisas, pecheras, cuellos, paños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela. — Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. — Buen surtido de pecheras, cuellos y paños sin planchar, para arreglo de camisas. — Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases. — Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, a precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar a la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Único representante en Logroño. Pídanse catálogos.

GRAN FABRICA DE CAMAS Y JERGONES DE HIERRO MOVIDA A VAPOR

INMENSO SURTIDO DE JERGONES Y CAMAS DE HIERRO, SÓLIDAS, ELEGANTES Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS QUE SE CONOCEN DE

SALUSTIANO MARRODÁN

Cocinas económicas de varios sistemas. Completo surtido en caloríferos y accesorios para los mismos.

Carbones Minerales

De piedra para fraguas. De ídem grueso para cocinas económicas. De cok para cocinas económicas y caloríferos.

Calle de Soria, esquina a la de las Delicias. LOGROÑO.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificada así por una eminencia médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción, todos obran sobre los músculos del intestino metódicamente de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorazas.

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, conveniente a las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.

Siempre que los digestiones se hagan imperfectas ó la orias por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

Pomada

contra las grietas de los pechos.

Su composición ó completamente inofensiva para los niños, releva a la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño, aplicarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes é inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el período de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro, calmante de los accesos que tanto mortifican a los niños. Una cucharada en el momento que vayan a ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

Jarabe

de euforbia pilulifera.

Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso la confirmación su acción.

Los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón.

Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torzón.

A cada frasco acompaña la instrucción del modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Higuera, Mercado, 25. — Logroño.

LINEA LARRINAGA
de VAPORES-CORREOS entre
Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES
Buena Ventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga,

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES
para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados a continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	1895 Noviembre, 6

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota de número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede haber esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a su consignatario
SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7. — Teléfono 77. — SANTANDER.

Los comparantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados ó expuestos a contrar los dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, recurrir a los Emplastos perforados del doctor Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención:
Nos deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados AMERICANOS DEL DR. WINTER.
Curan: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Neuritis, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Fiebre, Miembros, Pulmones, Estómago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los pies de la piel.

Emplastos Perforados de filtro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Bazaar, Porous Plaster, WHOLESALE: NEW YORK.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Noviembre, 13	Gallego de 2.000 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arrabalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de estada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER.
A 4 en sub-servicio D. BASTIEN LÓPEZ, calle del Mercado número 118. — LOGROÑO.

LA INDUSTRIAL
Comercio almacén de camas
Jergones, colchones
máquinas de ser y muebles
de madera y mármol
de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

calle de San Blas, núm 30, frente a la Pastelería de Regino González
junto a la Plaza de Abastos (verduras) y esquina a la calle de Laurel

Ventas al contado y a plazos desde una peseta
semanales, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balcónillo, balaustras, anillos y bolas mazzas.

Camas de plegar (ó librilla) bonitas y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 23 clases, de esmerada construcción y solidez.

Camas de madera, de Viena (variadas).
Cunas y camas-cunas.
Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases).

Somier americano ó inglés con carrones.
Colchones de lana superior.
Almohadones de id. id.
Muebles de madera y mármol.
Sillerías y espejos.
Lavadores de hierro.
Cubos, jarros y jofainas.
Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales.

Ultimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísima incrustaciones y brufidos.

La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespuntos distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada.

La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.

La Industrial vende al contado y a plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales.

Venta de agujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas.

Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

COCINAS
Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANIA**

Debido a los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamadas a la atención de cuantos las ven, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse. Llamamos la atención de los dueños de casas elegantes, con ventos, etc. etc. está, sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8. — ZARAGOZA.

Sastrería económica
DE **ESTEBAN HERNANDEZ**
San Blas, 14
(Antigua farmacia de D. Félix del Saz.)

Rapidez en la confección de trajes a la medida, en tantas horas como duras cu se desee.

Que por que se llama económica:
Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana a la última moda, y por 72, con forros.

Segundo. Porque con tres varas de género teniendo 1/4 de yarda de ancho, hace un traje a uno que tenga 55 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de astro.

ARRIENDO
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado. Inquilino don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPER DE ARMENIA
quemando el papel de Armenia
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

LIBROS PARA SACAR TABACOS
A LOS ESTANQUEROS
Se venden en esta Imprenta

Juan Herce, arboricultor.
Premiado en la exposición de Barcelona
Ofrece al público en su posesión de Alberca, 11, miles de árboles frutales que en sus acreditadas viveros posee y otras variedades de plantas. Así como accacias de bola y bravas a precios convencionales. Los pedidos se harán donde el comprador mande, francos de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos a Alberca.

Biblioteca Pública
Por dos pesetas a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de **Cipriano García, Mercado, 140.**
IMPRENTA DE LA RIOJA

HIERRO Y MANGANESO

MAS DE 60 MEDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la **«PILDORAS DE SALUD TRAYNER»**

Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emacian, colores pálidos, etc. Devuelven la salud a las jóvenes y señoras y a cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis a quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña a cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 pildoras 2'50 pesetas: se remiten por correo con 0'25 más, precio el envío de su valor.—Trayner, Vendrell, (Tarragona)

En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Abica, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora** el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Se aplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle de Santander.

FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES
DE LA **Viuda de Nicanor de Rivas é hijos**
SUCESOR P. MARTINEZ
A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES
OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS
Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.
La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).

Vapores trasatlánticos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ
SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA
Saldrá de PASAJES el 12 de noviembre (s. i. l.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado **B. FLONA**, Capitán, Fano.

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para **Singapore, etc. Hong-Kong (China), Ho-Ilo y Cebu** debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día 3 ó 4 de septiembre.

Para informes, ajustes de fletas y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y Pasajes, su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalegui. — Teléfono 73.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**
VINOS-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de París.